



Fecha Aprobación:
02/10/2013

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL I

Código: CJU0035

Créditos: 5

Nivel: 3

Paralelo: B3-DER

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: PERIODO SEP/2013 - FEB/2014

Total de horas: 80

Profesor: OCHOA ANDRADE GUILLERMO FERNANDO

Correo electrónico: gochoa@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

CJU0088 INTRODUCCIÓN AL DERECHO II

2. Descripción y objetivos de la materia

Todas las universidades contemplan dentro de su plan de estudios el conocimiento del Derecho Laboral en sus ámbitos individual y colectivo por constituir uno de los principales soportes del área del derecho social. Los empresarios o empleadores en general así como los trabajadores, requieren continuamente el asesoramiento de un abogado que, para el caso, debe tener amplio conocimiento del derecho laboral

Con el estudio de esta materia, el estudiante estará capacitado para identificar la existencia del vínculo obrero patronal y, en consecuencia, establecer las acciones que el caso amerita dentro del ámbito de competencia del derecho del trabajo. Para el efecto, se estudiara el nacimiento de la relación que viene a ser el contrato individual del trabajo, la suspensión del mismo y su terminación.

Se deberá interrelacionar la materia con la constitución de la republica, los convenios internacionales y el código orgánico de la función judicial, así como las normas del derecho civil y procesal civil, por constituir materias supletorias para la interpretación y aplicación del derecho del trabajo

3. Contenidos

- 01.01. El derecho del trabajo (2 horas)
- 01.02. denominación y concepto (1 horas)
- 01.03. derecho del trabajo y su relación con las ciencias sociales y otras ciencias (1 horas)
- 01.04. características y principios peculiares del derecho del trabajo (2 horas)
- 01.05. caracteres específicos (1 horas)
- 01.06. derecho nuevo (1 horas)
- 01.07. derecho de protección y tutela (1 horas)
- 01.08. Derecho público ¿ privado (2 horas)
- 01.09. Derecho autónomo (1 horas)
- 01.10. Principios peculiares; irrenunciabilidad de derechos, transacción, pro operario, intangibilidad de derechos del trabajador. (1 horas)
- 01.11. Fuentes del derecho ecuatoriano del trabajo (2 horas)
- 01.12. fuentes de normas generales (1 horas)
- 01.13. Convenios internacionales (1 horas)
- 01.14. constitución política (2 horas)
- 01.15. código del trabajo (1 horas)
- 01.16. convenios internacionales (1 horas)
- 01.17. las resoluciones de las comisiones sectoriales de fijación de salarios (1 horas)
- 01.18. los reglamentos (2 horas)
- 01.19. la costumbre (1 horas)
- 01.20. código civil y procedimiento civil (1 horas)
- 01.21. fuentes de normas particulares (1 horas)
- 02.01. elementos que lo integran (2 horas)
- 02.02. forma del contrato individual del trabajo (1 horas)
- 02.03. Fundamentos del contrato individual del trabajo: tendencia civilista, teoría de la relación (1 horas)
- 02.04. Conceptos generales (1 horas)
- 02.05. Elementos personales (1 horas)
- 02.06. Los representantes, intermediarios y contratistas (1 horas)
- 03.01. por la forma de celebrarlo: expreso o tácito (2 horas)
- 03.02. por la remuneración: a sueldo, jornal. Participación y mixto (1 horas)
- 03.03. por el tiempo de duración: a tiempo fijo, indefinido, ocasional. Eventual. A prueba (1 horas)
- 03.04. por la manera de ejecutar el trabajo: por obra cierta, a destajo, por tarea (1 horas)
- 03.05. por el número de trabajadores: de enganche, de grupo y de equipo (1 horas)
- 04.03. clasificación de la jornada: jornada diurna, nocturna, suplementaria, extraordinaria (1 horas)
- 03.06. por la modalidad de trabajo: el servicio domestico, el trabajo a domicilio, los artesanos, empleados privados, agentes de comercio y corredores de seguro. Los trabajadores en empresas de transporte, el trabajo agrícola (1 horas)
- 04.01. principios generales (1 horas)
- 04.02. tiempo de trabajo efectivo y tiempo invertido en el itinerario (2 horas)
- 04.04. jornada de recuperación (1 horas)
- 04.05. los descansos: el descanso diario, el semanal, días festivos, vacaciones anuales (1 horas)
- 05.01. principios generales (1 horas)
- 05.02. garantías de la remuneración (2 horas)
- 05.03. Remuneraciones adicionales (1 horas)
- 05.04. participación en las utilidades (1 horas)
- 05.05. protección de los sueldos y salarios (1 horas)
- 05.06. el fondo de reserva y la jubilación patronal (1 horas)
- 06.01. idea general (1 horas)

- 06.02. clases de estabilidad laboral (2 horas)
- 06.03. ventajas e inconvenientes de la estabilidad (1 horas)
- 06.04. régimen de estabilidad d en algunos países (1 horas)
- 07.01. generalidades (1 horas)
- 07.02. concepto y clases de suspensión (2 horas)
- 07.03. distinción entre suspensión e interrupción (1 horas)
- 07.04. la suspensión y la interrupción del contrato del trabajo en el ecuador (1 horas)
- 08.01. generalidades (2 horas)
- 08.02. clasificación doctrinal de las causas de terminación (2 horas)
- 08.03. causales de terminación en la legislación ecuatoriana (1 horas)
- 08.04. el visto bueno (2 horas)
- 08.08. aspectos doctrinarios, procesales y jurisprudencia de estas instituciones (4 horas)
- 08.05. el desahucio (2 horas)
- 08.06. el despido y abandono intempestivos (1 horas)
- 08.07. la liquidación de empresas (2 horas)

1. Nociones introductorias

2. definición

3. Clasificación del contrato individual del trabajo

4. La jornada de trabajo

5. La remuneración

6. La estabilidad en el trabajo

7. La suspensión del contrato individual del trabajo

8. El visto bueno, desahucio, despido intempestivo

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas. - Proponer e identificar ejemplos y casos simulados, con las reglas y principios del código del trabajo Identificar los problemas jurídicos de la relación obrero patronal en base a los artículos del código del trabajo, la constitución y otras normas	- Sustentaciones - Lecciones orales - Estudios de casos - Material didáctico elaborado por los estudiantes - Simulaciones con juego de roles - Pruebas escritas
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos. - Resolver casos simulados sobre hechos que involucren la aplicación de los principios del código del trabajo	- Pruebas escritas - Sustentaciones - Lecciones orales - Material didáctico elaborado por los estudiantes - Simulaciones con juego de roles
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos. - Conocer el contenido del derecho laboral y las ramas con las que se relaciona para continuar el estudio en los niveles de posgrados	- Material didáctico elaborado por los estudiantes - Simulaciones con juego de roles - Lecciones orales - Pruebas escritas - Sustentaciones
ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo. - Conocer el contenido del derecho laboral y las ramas con las que se relaciona para continuar el estudio en los niveles de posgrados	- Lecciones orales - Sustentaciones - Pruebas escritas - Material didáctico elaborado por los estudiantes - Simulaciones con juego de roles

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada

Metodología

Clases magistrales, lecciones orales, pruebas escritas, controles de lecturas, simulación de casos, trabajos escritos.

Criterios de Evaluación

- En todos los casos se valorara la ortografía, la sintaxis, claridad en la redacción y exposición. Cada falta de ortografía o de sintaxis restara 0.1 en cualquiera de las actividades de evaluación
- El control de lectura semanal versara sobre la materia revisada y discutida durante cada semana de clases; más las lecturas recomendadas por el profesor. La nota mensual corresponderá a un promedio entre todas las calificaciones obtenidas por el estudiante
- Las pruebas mensuales de aplicación de conocimientos contendrá además casos simulados y ejemplos a ser resueltos por los estudiantes, aplicando los principios y conceptos estudiados en clase. Se pondrá especial énfasis en los casos de jurisprudencia que se relacionen con los temas tratados
- El trabajo de ensayo investigativo o “paper” será entregado al final del ciclo, en el que se recogerán las inquietudes y lecturas realizadas por el estudiante a lo largo de todo el periodo.
- Cada mes los estudiantes tendrán la oportunidad de realizar un trabajo adicional para obtener un punto de bonificación

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Cabanellas Guillermo.(2000). Tratado de política laboral y social. Ecuador: Editorial Omeba. Biblioteca Hernán Malo ¿ UDA. UDA ¿ BG 53528.
- Ochoa Andrade Guillermo.(2005). La suspensión y la terminación del contrato individual del trabajo en el ecuador. Ecuador: Editorial jurídica. Biblioteca Hernán Malo ¿ UDA. UDA ¿ BG 40205.
- Ochoa Andrade Guillermo.(2005). Compendio practico del contrato individual del trabajo en el ecuador. Ecuador: Editorial Jurídica. Biblioteca Hernán Malo ¿ UDA. UDA ¿ BG 64379.

Web

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Grau. E interpretación y aplicación del derecho. Obtenido de E- libro: <http://www.uazuay.edu.ec/aula virtual/>.
- Acebes cornejo, R. temario practico de Derecho civil parte general. Obtenido de E- libro: <http://www.uazuay.edu.ec/aula virtual/>.

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **02/10/2013**

APROBADO